

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32347** *EUROSISTEMAS SIGLO XXI, S.L.*

Doña Ángeles de las Heras López, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Único de Cuenca,

Hago saber: Que en la ejecución número 289/09 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don Luis Pulpon Díaz, se ha dictado en el día de la fecha Decreto por el que se declara a la ejecutada Eurosistemas Siglo XXI, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 1.562,14 euros de principal más 302,87 euros de intereses y costas provisionales, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral; expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cuenca, 19 de octubre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100076911-1